

Síndrome de Estocolmo y los apoyos de algunas izquierdas soberanistas al Gobierno de Pedro Sánchez

IZQUIERDA CASTELLANA :: 10/01/2020

El Síndrome de Estocolmo se refiere a la actitud de colaboración de algunos secuestrados con sus secuestradores.

Dicho de una forma muy sintética, el Síndrome de Estocolmo se refiere a la actitud de colaboración de algunos secuestrados con sus secuestradores.

Pedro Sánchez, el PSOE, uno de los pilares básicos y más eficaces del Régimen del 78, ha conseguido, transitoriamente, articular un corpus de gobernanza y continuidad del Régimen de la Monarquía borbónica que obviamente tiene fecha de caducidad, probablemente no superará el año.

Ha bastado con que Pedro Sánchez cambiara una parte de su discurso, por supuesto no la música, para que se haya producido el “encantamiento”.

El cambio formal del “no aceptaremos el voto de los independentistas ni gratuitamente” a “la abstención de ERC es necesaria y lo de Cataluña es un conflicto político”, ha bastado para que la dirección de esta última organización, con la mirada puesta en el Gobierno de Cataluña, se entusiasmara con la operación Sánchez, eso sí, dejando la huella en la intervención de su portavoz Montserrat Bassa de un chovinismo nacionalista pequeño burgués no sustancialmente diferente del chovinismo nacionalista español.

La intervención de la portavoz de EH Bildu, Mertxe Aizpurúa, en la que se hizo una descripción muy acertada de cuáles son los orígenes y características del Régimen del 78, concluyó de forma totalmente incoherente al dar la posibilidad de una opción de cambio a ese propio Régimen que acababa de describir.

En dos recientes conferencias impartidas por Javier Pérez Royo en Valladolid y Segovia (organizadas por las asambleas de Valladolid Decide y Segovia Decide), el prestigioso constitucionalista planteó de forma contundente que era más posible/probable la proclamación de la República que la reforma de la Constitución de 1978; y no porque pensara que es tarea fácil la victoria republicana, sino porque la otra alternativa era política y jurídicamente imposible.

Creemos que los dos ejemplos señalados anteriormente reflejan claramente el fenómeno al que nos referimos en el título de este artículo, el *Síndrome de Estocolmo*.

En lo que respecta a los pececillos de colores de Unidas Podemos, su posicionamiento es mucho más sencillo: nacieron única y exclusivamente para eso, para dar una nota de color a la Segunda Restauración Borbónica en el momento que esta inicia una decrepitud irreversible, se pongan como se pongan.

Nos pretenden vender el relato de que la “línea del frente” para la lucha popular está entre

la versión más de derechas del Régimen del 78 y su versión tuneada y progre. Esto es una pura falsedad y tardaremos muy poco en visualizarlo. La “línea del frente” sigue estando, tal como ocurre desde el mismo inicio de la Transición, entre l@s que estamos por la ruptura con el Régimen Monárquico postfranquista y los que están por darle continuidad de una u otra forma

Hay que reconocer que Pedro Sánchez ha obtenido una victoria política significativa al incorporar a su proyecto de Gobierno de Estabilización del Régimen, a nivel general y en Cataluña en particular, a fuerzas políticas que hasta hace muy poco se proclamaban rupturistas.

Pero hay que hacerse unas cuantas preguntas:

Primero: ¿Hasta qué punto la posición oficial de la dirección de EH Bildu va a conseguir arrastrar a la base social histórica de la izquierda abertzale y durante cuanto tiempo, si ni tan siquiera se atisba la mas mínima solución para l@s pres@s polític@s vasc@s?

Segundo: ¿Hasta qué punto la dirección actual de ERC conseguirá embarcar a la mayoría del movimiento soberanista y republicano catalán en su proyecto de Neopujolismo?

Tercero, y esto ya no lo planteamos en forma de pregunta, sino de afirmación: el movimiento republicano y por la justicia social en Madrid y en el conjunto de Castilla no se ha visto afectado o solo de forma mínima por las maniobras tendentes a neutralizarlo, que han sido muchas, y lo seguirán siendo desde el entorno de Unidas Podemos, además de las iniciativas directamente represivas. Tanto unas como otras hasta ahora han sido derrotadas y el movimiento rupturista con el Régimen de la oligarquía española y el capitalismo global en Madrid y en el conjunto de Castilla avanza paso a paso, tal como se hacen las cosas en esta tierra, sin fantasías, con los pies en el suelo.

Parece obvio, históricamente viene siendo así desde el siglo XV, que el devenir de Castilla es pieza fundamental en el devenir del conjunto del Estado español. Madrid encabezó la lucha contra el alzamiento fascista del 36 y nunca fue derrotada militarmente. Madrid será en esta nueva etapa política que hemos entrado la vanguardia en la lucha contra el Régimen del 78, por la república y por la justicia social.

En un editorial de IzCa publicado recientemente, titulado “**El Estado español defenderá con uñas y dientes su soberanía represiva**”, analizábamos y anunciábamos cómo el Estado español iba a saltarse cualquier resolución de la Justicia Europea sobre el cómo afrontar en los territorios bajo su jurisdicción la línea represiva que aplican a la confrontación política. Todos los hechos ocurridos en los últimos días no han hecho sino confirmar el planteamiento de ese editorial. Obviamente tiene un gran interés político que la administración de Justicia española quede en evidencia por parte de la europea, pero pensar que esta última va a ser resolutiva en las cuestiones que nos afectan es una pura ingenuidad, y confiar en la Abogacía del Estado como herramienta para la resolución de problemas jurídico-políticos entra ya en el campo de los “trastornos disociativos”.

¡Venceremos!

Izquierda Castellana, 10 de enero de 2020.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sindrome-de-estocolmo-y-los